



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

A C T A

ORDINARIA

No.011

DE FECHA:
7 DE FEBRERO DE 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

[Handwritten signature]



“Es posible”



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.
ADMINISTRACION 2018-2021.**

**ACTA 011
SESION ORDINARIA**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 10:10 (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS) del día 7 de febrero del año 2019, (DOS MIL DIECINUEVE); estando presentes en el salón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo y Corona s/n; los miembros del Honorable Ayuntamiento por el periodo 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO-DOS MIL VEINTIUNO) Ciudadanos Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Teresita de Jesús Mata Dávalos, Presidente Municipal y Sindico respectivamente, así como los regidores David Emmanuel Rojas Jaramillo, Yazmín Yessenia Servín Villa, Juan Manuel Vera Pérez, Martha Leticia Castellano Guzmán, Irma Yanet Macías Canales, José Juan Gerardo Porrás Alatorre y Antonio de Jesús Villalobos Bernal, quienes actúan con carácter legal, con el objetivo de celebrar la SESIÓN ORDINARIA número 011. En uso de la voz el Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Presidente Municipal., instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a pasar lista de asistencia y estando presentes los 10 integrantes del Honorable Ayuntamiento y existiendo Quórum Legal para sesionar, declara instalada la SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 011 del Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, procediendo a dar cuenta del orden del día propuesto; como se describe a continuación: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum. -----
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.-Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico de acuerdo a la siguiente tabla: -----

	TIPO DE APOYO
a	Solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$ 25,520.00 pesos, presentada por: Eduardo González Morales.
b	Solicitud de apoyo para cubrir adeudo de gastos de hospitalización sobre una operación que le hicieron al Señor J. Jesús Ponce Hernández presentada por: Verónica Gregoria Vargas Moreno.
c	Solicitud de apoyo económico para becas por \$ 36,000.00 pesos anuales para 2 niños que reciben atención en el Centro de Rehabilitación en el CRIT de Guanajuato, presentada por: Juan Francisco Rocha Runes, Director General del CRIT Guanajuato.
d	Solicitud de apoyo económico para pago de velador del Centro de Atención Múltiple, presentada por: Juana Martha Espinoza Troncoso.
e	5 toneladas de cemento, maya para plataforma del piso, Escuela Sec. Niños Héroe de Chapultepec, presentada por: José Taide Rodríguez Viramontes.
f	Compra de materiales para construcción para tapar techo de la capilla de San Luis la Charca presentada por: Julián Núñez Ramírez.
g	Solicitud de apoyo económico para cubrir pago de gastos de estadía para participar en representación del municipio, mediante una colección de moda titulada MEXICO EN LA PIEL, presentada por: Ingrid Rosas Coronado. Nota: se rectifica el nombre de quien presenta la solicitud es: Mariana Itzel Rizo Benavidez.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

h	Solicitud de apoyo económico para pago de gastos médicos acumulados en el Hospital Regional de Alta Especialidad, presentada por: María de los Ángeles Ponce Torres.
---	--

4.-Análisis y aprobación en su caso de las siguientes solicitudes para diferentes trámites.-----

Análisis de asignación de recursos para la Dependencia de Desarrollo Económico y Turismo para los programas Mi plaza y En Marcha, presentada por: Libia Argelia Coronado Pedroza.-----

5.-Análisis y aprobación en su caso de las siguientes solicitudes para diferentes trámites.-----

	TIPO DE TRÁMITE.
a	Solicitud de local comercial en el mercado Benito Juárez 2, 000, presentada por: Teodora García González.
b	Solicitud de donación de terreno de 2, 000 metros cuadrados o mayor para la construcción de la Casa del Jubilado, presentada por: Hermelinda Rodríguez H, Secretaria General Delegacional, y Juan Jesús Alonso Barragán, representante interino.
c	Solicitud de escrituración de las áreas de Donación y Vialidades que integran el fraccionamiento Haciendas de Doblado, así como el permiso de preventa de la manzana 1 y manzana 2 con la finalidad de darle continuidad a las obras de urbanización. Presentada por: Martha Margarita Liñán Juárez.
d	Solicitud de refrendo de acta de cabildo donde se actualizan los datos de las bibliotecas públicas adheridas a la red nacional de las bibliotecas, esto para asentar los derechos y obligaciones de las autoridades municipales. Presentada por: El Prof. Martin Domínguez Cazares Director de Educación Municipal, Acción cívica y Cultural
e	Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa TECNO-VIGILANCIA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada en este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Ana Lilia Hernández Lozano.
f	Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada dentro de este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Edgar Alejandro Trujillo Herrera.
g	Solicitud y aprobación de permiso para la realización de peleas de gallos con cruces de apuestas, para la fiesta del tres de mayo, así como la autorización de anuencia para el trámite ante la Secretaría de Gobernación, con la siguiente programación: Abril 2019: 11-12-13-14-15-21-26-27-28 y 29, presentada por: Ernesto Ornelas Navarro.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de Manuel Doblado

6.-Análisis y aprobación en su caso de ratificación y actualización de contratos de vehículos de motor para uso de transporte de estudiantes de Cd. Manuel Doblado, a Purísima y San Francisco de Rincón, Guanajuato.-----

7.-Análisis y aprobación en su caso de un vocal y suplente representante del H. Ayuntamiento para dar seguimiento a la Integración del Consejo de Honor y Justicia.-----

8.-Análisis y aprobación en su caso del programa de Gobierno, el cual se hará llegar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de manera digital.-----

9.-Dictamen presentado por: la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sobre los siguientes asuntos: -----

- Solicitud de Luis Vázquez Ramírez.-----
- Solicitud de Ana Carina Saldaña Gómez.-----
- Solicitud de Mario Eduardo López Mendoza.-----
- Solicitud de Ma. de Lourdes Medel Moreno.-----
- Solicitud de Zenaida Vázquez López.-----

10.-Asuntos generales: -----

En este punto de los asuntos generales, el Presidente Municipal Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y la Regidora Martha Leticia Castellano Guzmán, solicitan al pleno les autoricen registrar los siguientes puntos:-----

- a).- Dar a conocer al pleno del Honorable Ayuntamiento la información sobre los resultados obtenidos de la primera sesión ordinaria del COPLADEM, llevada a cabo en fecha 14 de diciembre del año 2018.-----
- b).-Dar a conocer a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento la partida presupuestal 2612 denominada “Combustible, lubricantes y aditivos, monto anual aprobado para el ejercicio 2019.-----

11.-Aprobación del acta de fecha 24 de enero 2019. -----

12.-Clausura de la presente sesión ordinaria.-----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum. -----

Se realizó el pase de lista correspondiente, contándose con la presencia del Presidente Municipal y Síndico respectivamente, así como los 8 regidores (as) por lo tanto se comprueba la existencia de Quórum Legal y por consiguiente todos los acuerdos tomados en esta SESIÓN ORDINARIA No. 011 serán válidos para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----

El presidente Municipal Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, en uso de la voz, solicita al pleno del Ayuntamiento, la modificación del orden del día propuesto en la convocatoria de fecha 6 de febrero para la SESIÓN ORDINARIA NUMERO 011 de fecha 7 de febrero del año 2019.-----

Innovada la modificación el Presidente Municipal somete a votación la propuesta y esta se aprueba por UNANIMIDAD para que el desahogo de los puntos se haga como se muestra a continuación.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

Vertical column of blue ink signatures and initials on the right margin of the document.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

3.-Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico de acuerdo a la siguiente tabla:

	TIPO DE APOYO
a	Solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$ 25,520.00 pesos, presentada por: Eduardo González Morales.
b	Solicitud de apoyo económico para cubrir adeudo de gastos de hospitalización sobre diagnóstico de tumor maligno y cirugía, presentada por: Verónica Gregoria Vargas Moreno.
c	Solicitud de apoyo económico para becas por \$ 36, 000. 00 pesos anuales para 2 niños que reciben atención en el Centro de Rehabilitación en el CRIT de Guanajuato, presentada por: Juan Francisco Rocha Runes, Director General del CRIT Guanajuato.
d	Solicitud de apoyo de recurso de velador del Centro de Atención Múltiple, presentada por: Juana Martha Espinoza Troncoso.
e	5 toneladas de cemento, maya para plataforma del piso, Escuela Sec. Niños Héroe de Chapultepec, presentada por: José Taide Rodríguez Viramontes.
f	Compra de materiales para construcción para tapar techo de la capilla de San Luis la Charca presentada por: Julián Núñez Ramírez.
g	Solicitud de apoyo económico para cubrir pago de gastos de estadía para participar en representación del municipio, mediante una colección de moda titulada MEXICO EN LA PIEL, presentada por: Mariana Itzel Rizo Benavidez.
h	Solicitud de apoyo económico para pago de gastos médicos acumulados en el Hospital Regional de Alta Especialidad, sobre una operación que le hicieron al Señor J. Jesús Ponce Hernández, presentada por: María de los Ángeles Ponce Torres.

Analizados los puntos por los integrantes del Honorable Ayuntamiento sobre la relación de personas físicas que solicitan apoyo económico efectivo para diferentes conceptos y materiales para construcción, así como el recurso solicitado en el inciso (d) para velador del Centro de Atención Múltiple ubicado en calle “Juan Montañez” s/n de la Colonia Fundadores, el Presidente Municipal propone al pleno del Honorable Ayuntamiento Turnar a las Comisiones referentes las solicitudes de la siguiente manera:-----

-----COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA-----

- a).-Solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$ 25,520.00 pesos, presentada por: Eduardo González Morales.-----
- b).-Solicitud de apoyo económico para cubrir adeudo de gastos de hospitalización, presentada por: Verónica Gregoria Vargas Moreno-----
- c).- Solicitud de apoyo económico para becas por \$ 36, 000. 00 pesos anuales, presentada por: Juan Francisco Rocha Ruenes.-----
- f).-Compra de materiales para construcción para tapar techo de la capilla de San Luis la Charca, presentada por: Julia Núñez Ramírez.-----
- g).-Solicitud de apoyo económico para cubrir pago de gastos de estadía para participar en representación del municipio, mediante una colección de moda titulada MEXICO EN LA PIEL., presentada por: Mariana Itzel Rizo Benavidez.-----
- h).-Solicitud de apoyo económico para pago de gastos médicos acumulados en el Hospital Regional de Alta Especialidad, presentada por: María de los Ángeles Ponce Torres.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

-----COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO-----
----- TERRITORIAL.-----

e).-5 toneladas de cemento, maya para plataforma del piso, Escuela Sec. Niños
Héroes de Chapultepec.-----

d).-Revisar la situación del personal con la Dirección de Servicios Públicos.-----

Analizada la propuesta sobre los correspondientes para cada Comisión se somete
a votación y se prueba por UNANIMIDAD, por lo que el Honorable Ayuntamiento
toma el siguiente.-----

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD turnar a las Comisiones referidas para
su análisis, estudio y propuesta de solución sobre lo solicitado los puntos de los
incisos, a), b), c), f), g) y h, como se describe en la tabla correspondiente al punto
número 3 del orden del día.-----

4.-Análisis de asignación de Recursos para la Dependencia de Desarrollo
Económico y Turismo para los siguientes programas: -----

-Mi plaza \$ 550, 000. 00 (Quinientos cincuenta mil pesos, 00/100. M. N.)-----

-En Marcha \$ 420, 000. 00 (Cuatrocientos veinte mil pesos, 00/100. M. N.)-----

En cuestión del punto número 4 del orden del día, de la sesión ordinaria número
011, de fecha 7 de febrero del año 2019. El Presidente Municipal, Sindico(a) y
demás integrantes del Honorable Ayuntamiento, analizada la propuesta de
asignación de recursos solicitados por la Directora de Desarrollo Económico y
Turismo Libia Argelia Coronado Pedroza, para los programas de: Mi plaza y En
Marcha y, una vez comentado por los integrantes del Honorable Ayuntamiento,
se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD, por lo que el Honorable
Ayuntamiento toma el siguiente: -----

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD la asignación de recursos, los cuales
provendrán de la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2019, fuente de
financiamiento de las participaciones federales y se plasmaran por consecuencia
en el presupuesto General de Egresos en la primera modificación presupuestal
del Ejercicio 2019.-

-Programa Mi plaza \$ 550, 000. 00 (Quinientos cincuenta mil pesos, 00/100. M. N.)---

-Programa En Marcha \$ 420, 000. 00 (Cuatrocientos veinte mil pesos, 00/100. M. N.)-

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

5.-Análisis y aprobación en su caso de las siguientes solicitudes para diferentes trámites.-----

	TIPO DE TRÁMITE.
a	Solicitud de local comercial en el mercado Benito Juárez 2, 000, presentada por: Teodora García González.
b	Solicitud de donación de terreno de 2, 000 metros cuadrados o mayor para la construcción de la Casa del Jubilado, presentada por: Hermelinda Rodríguez H, Secretaria General Delegacional, y Juan Jesús Alonso Barragán, representante interino.
c	Solicitud de escrituración de las áreas de Donación y Vialidades que integran el fraccionamiento Haciendas de Doblado, así como el permiso de preventa de la manzana 1 y manzana 2 con la finalidad de darle continuidad a las obras de urbanización. Presentada por: Martha Margarita Liñán Juárez.
d	Solicitud de refrendo de acta de cabildo donde se actualizan los datos de las bibliotecas públicas adheridas a la red nacional de las bibliotecas, esto para asentar los derechos y obligaciones de las autoridades municipales. Presentada por: El Prof. Martin Domínguez Cazares Director de Educación Municipal, Acción cívica y Cultural.
e	Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa TECNO-VIGILANCIA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada en este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Ana Lilia Hernández Lozano.
f	Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada dentro de este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Edgar Alejandro Trujillo Herrera.
g	Solicitud y aprobación de permiso para la realización de peleas de gallos con cruces de apuestas, para la fiesta del tres de mayo, así como la autorización de anuencia para el trámite ante la Secretaria de Gobernación, con la siguiente programación: Abril 2019: 11-12-13-14-15-21-26-27-28 y 29, presentada por: Ernesto Ornelas Navarro.

A petición del Presidente Municipal se considera revisar primeramente el inciso d) del recuadro señalado en el punto cinco del orden del día. REFRENDO DEL ACTA DE CABILDO SOBRE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.-----

Una vez analizado el contenido de los nueve puntos registrados en la solicitud dirigida al Honorable Ayuntamiento 2018-2021., presentada por el Prof. Martin Domínguez Cazares, Director de Educación Municipal, Acción Cívica y Cultural.---

En uso de la voz el Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la solicitud y se aprueba por UNANIMIDAD, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente.-----

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD la actualización del archivo de bibliotecas públicas adheridas a la Red Estatal de Bibliotecas públicas del Estado de Guanajuato, esto con la finalidad de asentar los derechos y obligaciones de las autoridades municipales, bajo las siguientes especificaciones:-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

PRIMERO.-El local que cuenta con 109 m2, ubicado en la calle Portugal número 1 en zona centro, de ésta Ciudad de Manuel Doblado, Gto., queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública.-----

SEGUNDO.-Este Honorable Ayuntamiento se compromete a consecución del pago a la persona o personas que se encarguen del funcionamiento de dicha biblioteca.-----

TERCERO.- Este Honorable Ayuntamiento se compromete a seguir dotando el mobiliario y equipo necesario a la biblioteca de referencia, así como de conectividad con banda ancha suficiente para poder suministrar servicios digitales.-----

CUARTO.-Este Honorable Ayuntamiento se compromete a continuar dando mantenimiento necesario al local, así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.-----

QUINTO.-Este Honorable Ayuntamiento se compromete a continuar proporcionando los materiales de oficina requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, así como el necesario para desarrollar actividades de fomento a la lectura.-----

SEXTO.-Este Honorable Ayuntamiento se compromete además a continuar la vigilancia y el aseo de la biblioteca.-----

SÉPTIMO.- Este Honorable Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca, e instruir a quien corresponda para que aplique de manera permanente programas de protección civil que garanticen la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Bajo ninguna circunstancia la biblioteca podrá ser reubicada de manera unilateral. Deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que haya intervención en su creación.-----

OCTAVO.- El Honorable Ayuntamiento sabe y acepta que, ante incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho a recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como PROPIEDAD FEDERAL DE LA NACION.-----

NOVENO.- Se comunique lo pertinente a las áreas de la administración pública municipal para que realice los trámites necesarios para la ejecución del acuerdo del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.-----

Acto seguido, en cuestión de los incisos consecuentes al punto cinco del orden del día: a)-b)-c)-e)-f) y g), el Presidente Municipal, propone al pleno del Honorable Ayuntamiento, analizar el contenido de cada inciso y, una vez comentado el contenido de cada uno de los mismos, el Presidente Municipal somete a votación del pleno las propuestas y se aprueba por UNANIMIDAD, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente.-----

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD turnar a las Comisiones respectivas, para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de solución las solicitudes bajo el siguiente orden:

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

-----COMISION ESPECIAL DE PLURALIDAD-----

a).-Solicitud de local comercial del mercado Benito Juárez 2000.-----

-----COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO-----
-----TERRITORIAL-----

b).-Solicitud de donación de terreno de 2, 000 metros cuadrados o mayor para la construcción de la Casa del Jubilado. Presentada por: Hermelinda Rodríguez H, Secretaria General Delegacional, y Juan Jesús Alonso Barragán.-----

c).- Solicitud de escrituración de las áreas de Donación y Vialidades que integran el fraccionamiento Haciendas de Doblado, así como el permiso de preventa de la manzana 1 y manzana 2 con la finalidad de darle continuidad a las obras de urbanización. Presentada por: Martha Margarita Liñán Juárez.-----

-----COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO-----

e).-Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa TECNO-VIGILANCIA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada en este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Ana Lilia Hernández Lozano.

f).-Solicitud de revalidación de anuencia y/o conformidad para que la empresa OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S. A. DE C.V. preste los servicios de seguridad privada dentro de este Municipio de Manuel Doblado, Gto. Presentada por: Edgar Alejandro Trujillo Herrera.-----

g).-Solicitud y aprobación de permiso para la realización de peleas de gallos con cruces de apuestas, para la fiesta del tres de mayo, así como la autorización de anuencia para el trámite ante la Secretaria de Gobernación, con la siguiente programación: Abril 2019: 11-12-13-14-15-21-26-27-28 y 29, presentada por: Ernesto Ornelas Navarro.-----

6.-Análisis y aprobación en su caso de ratificación y actualización de contratos de vehículos de motor para uso de transporte de estudiantes de Cd. Manuel Doblado, a Purísima y San Francisco de Rincón, Guanajuato.-----

Analizado por el pleno del Honorable Ayuntamiento el objeto de los siguientes contratos: -----

1.-Contrato MMD-1518-2018-307, con una duración del 8 de agosto 2018. Al 21 de diciembre del 2018.-----

2.-Contrato MMD-1518-2018-308, con una duración del 8 de agosto 2018. Al 21 de diciembre del 2018.-----

El presidente Municipal, somete a votación la ratificación y actualización de los contratos y, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento, toma el siguiente.-----

ACUERDO: Se aprueba turnar a la Comisión de seguridad pública y tránsito, para su estudio, análisis, dictamen y propuesta de solución sobre la ratificación y actualización de los contratos mencionados.-----

7.-Análisis y aprobación en su caso de un vocal y suplente representante del Honorable Ayuntamiento para dar seguimiento a la Integración del Consejo de Honor y Justicia.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

A continuación el Presidente Municipal Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, con fundamento en el artículo 104 fracción III de la ley de Sistema de Seguridad Pública propone a los C.C. José Juan Gerardo Porras Alatorre y Antonio de Jesús Villalobos Bernal, regidores para que sean vocal propietario y vocal suplente respectivamente, como representantes del Honorable Ayuntamiento ante el Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, una vez analizada y comentada la propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente:-----

ACUERDO: Se aprueba nombrar a los regidores José Juan Gerardo Porras Alatorre y Antonio de Jesús Villalobos Bernal, vocal propietario y vocal suplente respectivamente como representantes del Honorable Ayuntamiento ante el Consejo de Honor y Justicia de los cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----

8.-Análisis y aprobación en su caso del programa de Gobierno, el cual se hará llegar a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento de manera digital.-----
En cumplimiento al Artículo 102. De la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato., el Presidente Municipal Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, entrega en disco (digital) a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Programa de Gobierno Municipal para el periodo 2018-2021.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal continua comentando a los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento que el Programa de Gobierno Municipal contiene los objetivos y estrategias que servirán de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguren el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.-----

Acto seguido: El Programa de Gobierno Municipal fue elaborado por el organismo municipal de planeación, con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal., invitando a la Sindico(a), regidores y regidoras presentes, para que analicen todos los conceptos comprendidos dentro del Programa de Gobierno Municipal -----

Una vez atendidos los comentarios el Presidente Municipal somete a votación el Programa de Gobierno Municipal y se aprueba por UNANIMIDAD, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente .-----

ACUERDO: PRIMERO: En cumplimiento al Artículo 102. De la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., el pleno del Honorable Ayuntamiento, aprueba por UNANIMIDAD el Programa de Gobierno Municipal para el periodo de Gobierno 2018-2021.-----

ACUERDO: SEGUNDO: Se instruye al Presidente Municipal para que, con fundamento en el artículo 77, fracciones I y VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]



“Es posible”



Municipio de Manuel Doblado

9.-Dictamen presentado por: la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sobre los siguientes asuntos: -----

-Solicitud de Luis Vázquez Ramírez.-----

-Solicitud de Ana Carina Saldaña Gómez.-----

-Solicitud de Mario Eduardo López Mendoza.-----

-Solicitud de Ma. de Lourdes Medel Moreno.-----

-Solicitud de Zenaida Vázquez López.-----

Los suscritos YAZMIN YESSENIA SERVIN VILLA, LIC. IRMA YANET MACIAS CANALES, MTRA MARTA LETICIA CASTELLANO GUZMAN Y LIC. ANTONIO DE JESUS VILLALOBOS BERNAL, integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica en su carácter de presidenta Secretaria y vocales respectivamente, nos fue turnado para su análisis y dictamen correspondiente los siguientes asuntos:-----

1.-Solicitud de Luis Vázquez Ramírez.-----

2.-Solicitud de Ana Carina Saldaña Gómez.-----

3.-Solicitud de Mario Eduardo López Mendoza.-----

4.-Solicitud de Ma. de Lourdes Medel Moreno.-----

5.-Solicitud de Zenaida Vázquez López.-----

-----ANTECEDENTES-----

1.-EN FECHA 10 de Enero del 2019, se nos turnó a esta comisión, mediante acuerdos, expedidos por el PROF. EUSTACIO BECERRA OÑATE, en el primero se nos remite la solicitud de C. Luis Vázquez Ramírez, solicita apoyo económico para gastos médicos de cirugía de su hijo Roberto Vázquez Muñoz, en el segundo se nos remite la solicitud de la C. Ana Carina Saldaña Gómez, donde nos hace de petición de apoyo económico para la operación de su esposo C. Emmanuel León Mendoza, quien sufrió de un accidente y debe someterme a una intervención quirúrgica, en tercero se nos remite la solicitud del C. Mario Eduardo López Mendoza, donde nos hace la petición de un apoyo económico para solventar gastos y necesidades que genero la hospitalización de su hijo., en el cuarto punto presentamos la solicitud de C. Ma. de Lourdes Medel Moreno, que nos solicita gastos para cubrir hospitalización, medicamento y estudios que genera la hospitalización de mi esposa a causa de la diabetes. Finalmente, se nos remitió la solicitud de la C. Zenaida Vázquez López, solicita apoyo económico para restauración del piso de la capilla del santo niño Manuelito de Atocha de la comunidad de Piedras Negras.-----

-----ACTIVIDADES-----

1.- En relación a las solicitudes de apoyos económicos, esta comisión realizo mesa de trabajo con el Tesorero Municipal C. P. Vladimir Samuel Pérez Raya, para revisar el estado actual que guarda la partida “4411 de apoyos sociales”

-----DICTAMEN-----

Se aprueba por UNANIMIDAD Dictamen presentado por la C. Regidora Jazmín Yessenia Servín Villa, presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, bajo los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO: Se autoriza apoyo Único para el C. Luis Vázquez Ramírez, por la cantidad de \$ 5, 000. 00. (cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

SEGUNDO: Se autoriza apoyo Único para la C. Ana Carina Saldaña Gómez, por la cantidad de \$ 5, 000. 00. (cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

TERCERO: Se autoriza apoyo Único para el C. Mario Eduardo López Mendoza, por la cantidad de \$ 5, 000. 00. (cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

CUARTO: Se autoriza apoyo Único para la C. Ma. de Lourdes Medel Moreno, por la cantidad de \$ 5, 000. 00. (cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

QUINTO: Se autoriza apoyo Único para la C. Zenaida Vázquez López, por la cantidad de \$ 5, 000. 00. (cinco mil pesos 00/100 M.N) -----

Por lo tanto así mismo los beneficiarios deberán entregar la documentación personal y comprobatoria que le solicite la Tesorería Municipal.-----

10.-Asuntos generales: -----
En este punto de los asuntos generales, el Presidente Municipal Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y la Regidora Martha Leticia Castellano Guzmán, solicitan al pleno les autoricen registrar los siguientes puntos: -----

a).- Dar a conocer al pleno del Honorable Ayuntamiento la información sobre los resultados obtenidos de la primera sesión ordinaria del COPLADEM, llevada a cabo en fecha 14 de diciembre del año 2018.-----

En cumplimiento al Artículo 108- fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y Artículos. 109-110-111, 112 y 113. De la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., el Presidente Municipal Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, apoyado por el C. Erick Salvador Hazor Vázquez Villanueva, Director de Desarrollo Social da a conocer a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento los resultados obtenidos de la primera sesión ordinaria del COPLADEM, siendo la Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal y priorización de obras para el ejercicio 2019.-----

Una vez que el Director de Desarrollo Social explico al pleno del Honorable Ayuntamiento la mecánica de desarrollo para el logro de resultados, el Presidente Municipal somete a votación el pliego de resultados, y se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente .-----

ACUERDO: Se aprueba el pliego de resultados de la primera sesión ordinaria COPLADEM, celebrada el día 14 de diciembre del año 2018.-----

b).-Dar a conocer a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento la partida presupuestal 2612 denominada “Combustible, lubricantes y aditivos, monto anual aprobado para el ejercicio 2019.-----

Ayuntamiento 2018-2021, información presentada por la Regidora Martha Leticia Castellano Guzmán.-----

Partida presupuestal 2612 denominada “Combustible, lubricantes y aditivos”, monto anual aprobado para el ejercicio 2019.-----

Analizada la propuesta del inciso b) de asuntos generales, el presidente Municipal la somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente.-----

ACUERDO: Se dan por enterados los miembros del Honorable Ayuntamiento del monto anual aprobado correspondiente a la partida presupuestal 2612 denominada “Combustible, lubricantes y aditivos” para cada Regidor y Sindico de la distribución que cada uno puede ejercer mensualmente durante el ejercicio 2019., como se muestra en la siguiente tabla: -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

MONTO ANUAL APROBADO 2019.											
\$ 52, 000. 00 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)											
Partida presupuestal 2612 denominada “Combustible, lubricantes y aditivos”											
Monto mensual para ejercer.											
\$ 4, 333. 00 (Cuatro mil trescientos treinta y tres pesos 00/M.N.)											
Monto correspondiente a cada Regidor y Síndico por mes.											
Ene \$480.00	Feb \$480.00	Mar \$480.00	Abr \$480.00	May \$480.00	Jun \$480.00	Jul \$480.00	Ago \$480.00	Sep \$480.00	Oct \$480.00	Nov \$480.00	Dic \$480.00

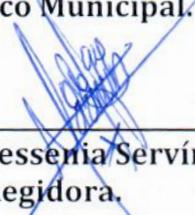
11.-Aprobacion del acta de fecha 24 de enero 2019. -----
A continuación el Secretario del Honorable Ayuntamiento Eustacio Becerra Oñate, Presenta al pleno para su análisis y aprobación en su caso el acta correspondiente a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 010 de fecha 24 de enero 2019. Y se aprueba por UNANIMIDAD.-----

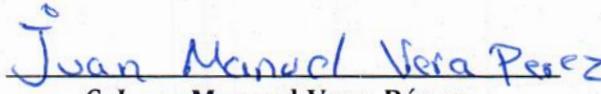
12.-Clausura de la presente sesión ordinaria.-----
Una vez agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal, Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, procede a clausurar la presente sesión siendo las 12:10 (Doce horas con diez minutos) del día 7 de febrero del año 2019. (DOS MIL DIECINUEVE) en el lugar de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia. Folios autorizados del 01 al 13 Doy fe. -


Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

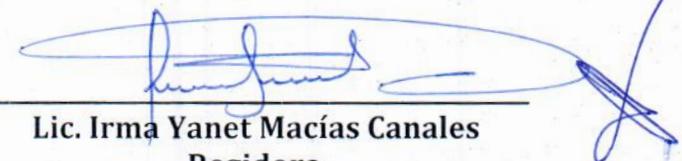

Mtra. Teresita de Jesús Mata Dávalos
Síndico Municipal.


Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo
Regidor.

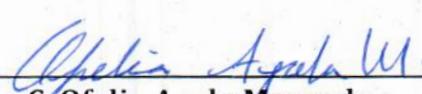

Lic. Yazmin Yessenia Servín Villa
Regidora.


C. Juan Manuel Vera Pérez
Regidor.


Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán
Regidora.


Lic. Irma Yanet Macías Canales
Regidora.


T.U. José Juan Gerardo Porrás Alatorre
Regidor.


C. Ofelia Ayala Morgado
Regidora.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

Lic. Antonio de Jesús Villalobos Bernal
Regidor.

Prof. Eustacio Becerra Oñate.
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 011 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021. (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO; DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2019. (DOS MIL DIECINUEVE). -----

Se hace constar

SIN TEXTO

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.